



RESOLUCIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO DE MERITOS PARA LA COBERTURA MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO TEMPORAL DE 9 PUESTOS DE MEDICOS PEDIATRAS PARA EL DISTRITO SANITARIO DE ATENCIÓN PRIMARIA ALJARAFE, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN 20 DE DICIEMBRE DE 2018.

De conformidad con el apartado V del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad sobre sistema de selección de personal temporal para puestos básicos en el S.A.S.; de conformidad con las bases de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia.

RESUELVE

UNICO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de 9 puestos de Médicos Pediatras para el Distrito Sanitario Aljarafe con carácter temporal eventual por orden de puntuación que a continuación se relacionan:

ASPIRANTE	PUNTUACION
GENIZ DIAZ, ISABEL	48,70
CATTERINO LOPEZ-MARIN, SANDRA MARIA	47,72
AMADEO DA COSTA, ANA PAULA	37,10
RUEDA VALENCIA, M ^a DE LA ESPERANZA	32,80
CANO SCIARROTA, ROCIO	28,80
GALVEZ GARCIA, CARMELA	25,00

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponer, bien recurso potestativo de reposición, ante este mismo órgano, en el plazo de un mes, a contar desde el siguiente al de la notificación (art. 117 de la LRJPAC), o bien deducir directamente recurso contencioso administrativo ante el Juzgado competente, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación (art. 46 de la Ley 29/98, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

En Sevilla, a 1 de febrero del 2019

DISTRITO SANITARIO ALJARAFE-SEVILLA NORTE
LA DIRECTORA DEL DISTRITO SUPLENTE
(Decreto 197/2007, art. 9.f)



Servicio Andaluz de Salud
CONSEJERÍA DE SALUD

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución queda expuesta en el tablón de la UAP de este Distrito Sanitario Aljarafe Sevilla Norte y página web del Servicio Andaluz de Salud en el día de hoy.

En Sevilla, a 1 de febrero del 2019

DISTRITO SANITARIO ALJARAFE-SEVILLA NORTE
LA DIRECTORA DEL DISTRITO SUPLENTE
(Decreto 197/2007, art. 9.f)